



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## Centro de Actividades Deportivas

### III TORNEO PROMOCIÓN "CAMPUS DE CEUTA" REGLAMENTO PROPIO COMPETICIÓN DE BALONCESTO MIXTO

**Art. 1º.-** El Centro de Actividades Deportivas (C.A.D.) de la Universidad de Granada a través del Área de Competiciones (A.CC.), situada en la Administración del Campus Universitario de Ceuta, organiza la competición denominada Trofeo Promoción Ceuta (T.P.C.).

**Art. 2º.-** Los partidos se jugarán en el Pabellón del campus universitario en horario de tarde y días puntuales por la mañana.

**Art. 3º.-** Al ser una competición mixta los equipos tienen que tener un mínimo de 5 chicas inscritas, teniendo que tener una proporción de chicos y chicas siempre en pista.

**Art. 4º.-** Para comenzar un encuentro los equipos tienen que tener un mínimo de 5 jugadores dispuestos para jugar, con la proporcionalidad reflejada en el Artículo anterior.

**Art.- 5º.-** Los equipos que no dispongan del mínimo de jugadores requerido para comenzar un encuentro dispondrán de 15 minutos desde la hora fijada para el comienzo del partido, para subsanar esta situación, de no ser así y una vez que pase el tiempo fijado, se cerrará el acta, dando el encuentro por perdido al equipo en cuestión.

**Art.- 6º.-** Los jugadores inscritos en acta y presentes para la celebración de un partido, deberán jugar un periodo.

**Art.- 7º.-** Durante el primer y el segundo periodo no se podrán realizar cambios hasta los últimos 5 minutos del final de los mismos, exceptuando los que se realicen por lesión de un jugador.

**Art.- 8º.-** Los partidos serán divididos en 4 tiempos de 15 minutos a reloj corrido, solo se detendrá en los últimos 2 minutos de cada cuarto, en situaciones de tiros libres o tiempos muertos.

**Art.- 9º.-** Cada equipo dispondrá de 2 tiempos muertos en el primer y segundo periodo y 3 en el tercer y último periodo.

### COMITÉ DE COMPETICIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO DE CEUTA